

Este convenio es uno de varios beneficios que mantiene la aseguradora para sus usuarios, permitiendo así que el gasto en salud sea menor. El año pasado 60 mil personas de la zona fueron favorecidas.

Por Estefany Cisternas Bastias
 estefany.cisternas@diariodelsur.cl

El Fondo Nacional de Salud (Fonasa) amplió los descuentos disponibles en medicamentos para la Región de Biobío, esto a través de un convenio con farmacias tanto presenciales como online que entregan estos beneficios exclusivos para afiliados del Fondo Nacional de Salud. El director zonal Centro Sur de Fonasa, Mauricio Jara, visitó la capital penquista y anunció que ahora son 56 los locales de las farmacias Salcobrand y Ahumada, además de Farmex en línea, que cuentan con rebajas especiales en el precio, pasando de 8 mil 11 (2023) a 13 mil 362 productos rebajados actualmente.

"Este convenio lleva ya varios años y ha sido muy exitoso. El año pasado benefició en la Región a 60 mil personas con un ahorro de alrededor de 540 millones de pesos", informó la delegada presidencial, Daniela Dresdner, quien participó de este anuncio junto a Fonasa.

Por su parte, el director zonal de Fonasa precisó que los descuentos del convenio van desde el 15% al 65%, dependiendo de la familia de medicamentos. Jara también aseguró que Fonasa va a seguir profundizando y buscando más redes de farmacias para sumarse al listado, específicamente aquellas de zonas más rurales, más pequeñas o familiares.

BENEFICIOS

Para acceder a las rebajas, las personas solo deben identificarse con su rut como beneficiarias del Fonasa al momento de adquirir los productos, en las farmacias previamente mencionadas, o mostrar la receta médica correspondiente en los locales del convenio.

Respecto a los descuentos destacados, desde Fonasa informaron que los medicamentos antiinflamatorios intestinales tienen un 47,5%; los gastrointestinales un 26,5%; aquellos hipotensores anti glaucomatosos un 22,7%; los anti asmáticos un 21,8%; broncodilatadores para EPOC (Enferme-



Los locales de farmacias corresponden a las empresas Salcobrand y Ahumada, además de Farmex para venta en línea.

Son 56 los locales en la Región con beneficios para usuarios del fondo Fonasa aumenta convenio con farmacias del Biobío y suma medicamentos a menor precio

ALCANCE NACIONAL DEL CONVENIO

A nivel nacional el convenio entre Fonasa y las farmacéuticas aumentó de 608 a 713 locales, permitiendo que las personas beneficiarias pueden acceder a cualquier farmacia en convenio en todo el territorio nacional. Durante el 2023 más de 621 mil personas usuarias de Fonasa accedieron a medicamentos con descuentos a nivel nacional, lo que representó tres veces más que la cifra alcanzada el año anterior. En total, según datos anunciados por el fondo, se vendieron en convenio 1 millón 400 mil unidades de medicamentos.

dad pulmonar obstructiva crónica) un 21,7%; en antihipertensivos hay un 21,5%; medicamentos oncológicos y terapias relacionadas un 20,6%; los tratamientos de fibrosis quística un 19,7%; los antidepresivos un 18,2%; y final-

mente los cardiovasculares un 16,4%.

La representante de los beneficiarios de Fonasa en la ciudad de Concepción, Anita Vidal, resaltó esta ampliación, porque "hay muchas personas que necesitan de

este convenio para la economía de su bolsillo. Y si tiene que comprar ojalá lo haga en las farmacias que tienen este convenio, que tienen bastante descuento, y si uno tiene que sumar mensualmente lo que gasta en medicamentos, es

13 mil

productos son los que actualmente presentan rebajas en las farmacias locales adscritas al convenio con Fonasa.

un ahorro bastante importante".

Adicionalmente, si las personas quieren acceder a saber cuáles son los medicamentos incluidos o cuáles son las farmacias, solo tienen que acceder al buscador de medicamentos alojado en la página web de Fonasa (<http://medicamentos.fonasa.cl>) donde está toda la información.

OTRAS AYUDAS

Jara especificó que "el 35% de los gastos de las familias de los países de la OCDE es en salud y de ese gasto, el 30 y fracción por ciento es en medicamentos. Por eso el Gobierno del Presidente Boric con el Copago Cero beneficia con todo gratuito en los hospitales, incluido los medicamentos. Otra política pública es la Ley Ri-

Este convenio lleva ya varios años y ha sido muy exitoso. El año pasado benefició en la Región a 60 mil personas con un ahorro de alrededor de 540 millones de pesos".

Daniela Dresdner, delegada presidencial del Biobío

Hay muchas personas que necesitan de este convenio para la economía de su bolsillo. Y si tiene que comprar ojalá lo haga en las farmacias que tienen este convenio, que tienen bastante descuento".

Anita Vidal, beneficiaria de Fonasa

carte Soto, para los medicamentos de alto costo, así como la Ley Cenabast".

Desde Fonasa detallaron que en el Biobío en total hay 6 mil 42 beneficiarios de la Ley Ricarte Soto, hasta junio del 2024. Aunque este beneficio no es exclusivamente para afiliados de Fonasa, los beneficia en su mayoría. Respecto a Copago Cero, las estadísticas hasta diciembre 2023, se registraban 100 mil 298 beneficiarios desde el comienzo del beneficio en septiembre de 2022, alcanzando un ahorro de 12 mil 200 millones de pesos en gastos de salud en hospitales que no debieron costear por su cuenta.

Finalmente, referente a la Ley Cenabast que garantiza un precio máximo de venta de medicamentos en las farmacias para asegurar que las personas paguen menos, en el Biobío hay más de 40 farmacias privadas y más de 30 pertenecientes a la cadena Salcobrand, beneficiando aproximadamente a 70 mil personas.